

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 12 de Febrero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.243

La subida de los fletes

LOS TRANSPORTES MARÍTIMOS

Si se pregunta a nuestros armadores cuál sea la causa del alto y creciente valor de los buques, se obtendrá la respuesta inmediata que hace consistir la causa de dicho valor en la subida incesante de los fletes determinada por un exceso de demanda sobre la oferta de tonelaje en el mercado mundial de los transportes marítimos. Y, *prima facie*, la respuesta es bien dada.

La demanda y la oferta están en desequilibrio notado y producen los efectos conocidos: a mayor demanda o menor oferta, subida de precios.

Sin embargo, esto nos ilustra bien poco: expresa, si, una tendencia general que se ha elevado a ley económica, presentada por los clásicos como una ley «natural», semejante a las leyes físicas, de cumplimiento fijo y de efectos siempre iguales. Y con este precepto se ha intentado por economistas eminentes explicar con fórmulas matemáticas la teoría de los precios, según el juego de aquella ley o tendencia, exponiendo en diagramas los resultados de sus presuntas investigaciones. Tarea no del todo vana porque ayuda al ratiocinio y a la demostración científica, pero deficiente para la explicación total del fenómeno económico, el cual por su doble carácter físico-natural y moral-social se presta a la determinación cuantitativa numérica en algunos de sus elementos y se escapa a ella y a toda medición en otros de sus elementos, elementos psíquicos morales, cuya formación y exteriorización se debe a móviles complejos que requieren un análisis sutil, intraducible en fórmulas algebraicas. Y así la escuela psicológica ha aportado nuevas luces al intricado problema de los precios.

Con las investigaciones de uno y otro linaje se han hecho grandes progresos científicos en la interpretación de las palabras oferta y demanda y de los fenómenos a que ellas se refieren.

Y de esos trabajos, uno de los aspectos más interesantes y que tiene aplicación al arduo problema actual de las subsistencias, es el estudio que hoy se considera necesario hacer de cada producto, artículo o mercancía en cada medio social o cada mercado en la relación de la dinámica de sus precios con los efectos de la demanda y la oferta. Una reducción de la oferta del trigo, por ejemplo, señala una curva muy distinta de la del carbón y tiene una significación y unas derivaciones muy distintas también en la región productora y en la región importadora. Y según se trate de productos de costo constante, creciente y decreciente y de régimen de libre competencia y de monopolio, los efectos de los aumentos o restricciones de las cantidades que se piden y se ofrecen, varían en extremo.

En condiciones normales de la vida de los pueblos hay una tendencia mecánica al equilibrio entre la oferta y la demanda. Se altera, a veces, el equilibrio por causas circunstanciales respecto a alguno o algunos productos determinados, pero ya porque intervengan productos rivales o sucedáneos, ya porque se acuda inmediatamente a los correctivos, el desnivel no produce mayores consecuencias

Candidatura popular almeriense para Diputado a Cortes Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral:

Calle de las Tiendas
esquina a la calle Real

Con la guerra actual, el trastorno ha afectado a todos los países y a casi todos los productos.

Los transportes marítimos han sufrido una perturbación honda y extensa; y esta perturbación ha sido la fuente principal de todas las demás que padecemos.

Se trata de un fenómeno originalísimo que por primera vez se presenta en la historia del mundo. Todas las observaciones recogidas por los economistas en tiempos anteriores y que han servido de base a las generalizaciones científicas sobre la formación de los precios, si bien no han perdido su valor, como algunos publicistas muy a la ligera afirman, ceden su importancia a este factor nuevo, no estudiado hasta hoy. Es decir: el servicio de los transportes marítimos y la cuestión de los fletes se ha estudiado antes de ahora, pero no en las condiciones actuales que son únicas en la historia y no pudieron, por lo tanto, ser objeto de investigación, de experimentación y de cálculo, ni aun en hipótesis; la realidad de los inventos y de los hechos ha superado a todas las fantasías e imaginaciones neovescas y científicas.

Se conocía la importancia enormísima de los transportes marítimos. El solo hecho, puesto de relieve por Schmoller, de haber aumentado la población de Europa de 110 a 357 millones desde 1700 a 1890, gracias a los nuevos medios de transporte, nos demuestra hasta qué punto los progresos técnicos de la navegación transcurrieron a los fines humanos, culminando en el desarrollo de la densidad de la población y en el bienestar general.

Y esos progresos eran tan intensos y tan continuados que indujeron a algún economista a formular como una ley económica, como una tendencia permanente, la tendencia de los fletes a la rebaja. Así decía el tratadista italiano Supino, que las reacciones alcistas que se repiten de cuando en cuando no eliminan la tendencia a la rebaja, porque todas las causas que producen esta tendencia continuarán operando con siempre mayor intensidad. Esas causas consisten, según el autor citado, en la mayor seguridad de la vía, en el equipo más perfecto de los puertos, en los progresos de la construcción naval, barcos más sólidos y menos pesados, de dimensiones más grandes y con máquinas motrices más potentes, más eficaces y menos dispendiosas, y en el progreso económico que acrecerá la riqueza de todos los países y hará multiplicar los cambios entre las varias regiones de la tierra, estimulando ello a nuevas mejoras de los servicios marítimos.

La teoría era rebatida con infinidad de argumentos, pero el fenómeno que en ella se expresaba se tenía que reconocer como cierto históricamente. La curva de los fletes describe grandes zigzags, pero siempre desciende a un punto cada vez más bajo.

Así, por ejemplo, en 1899-900 se pagaba 30 chelines por tonelada de grano de la Argentina a los puertos de Europa; y en 1908 baja el flete a 7 y medio chelines. El transporte de carbón desde Cardiff a Bombay descende en el mismo periodo de tiempo de 27 y medio chelines a 8 chelines. El desequilibrio entre la oferta y la demanda de tonelaje se expone como causa preeminentemente de esa rebaja extraordinaria. La guerra ha producido el fenómeno inverso: la subida crecidísima limitada de los fletes. El último flete de Montevideo a España es de 1.000 pesetas la tonelada. De 7 y medio chelines, en 1908, a 1.000 pesetas en 1918, el aumento es de 100 por 1. ¿Puede satisfacer nuestra curiosidad la explicación sumaria de este fenómeno por los términos elementales, primarios y simplistas de la oferta y la demanda?

RAMÓN DE OLASCOAGA

POR TELEGRAFO

HABLA GARCÍA PRIETO

Madrid, 11.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor marqués de Alhucemas, les manifestó que tenía pocas noticias.

—Los políticos—dijo—andan ahora activos con motivo de las elecciones.

Añadió que está comprobado que el individuo que hizo un disparo en un mitin de las izquierdas que ayer se celebró en Barcelona, no apuntó contra nadie.

—Son ustedes muy crueles comiendo—agregó,—pues crean noticias que después no comprueban diciendo que soy reservado.

Aseguró que no ha recibido el Gobierno ninguna nota de protesta del Gabinete de Roma, ni vió al embajador de Italia el sábado ni hoy, y dijo:

—Unos piden que se estipulen convenios comerciales; otros creen que se debe discutir contra los Imperios Centrales, y el Gobierno, en estos asuntos complejos, procede con parsimonia y cordura, inspirándose sólo en el patriotismo.

—Me cabe la satisfacción—continuó—de que no obstante la diversidad de elementos que constituyen el Gobierno, todos los acuerdos son adoptados por unanimidad.

—Mañana—anunció—a pesar de no haber oficinas, acudiré a mi despacho por si hay alguna noticia que comunicar a la prensa.

También anunció que el miércoles se reunirá el Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del rey.

Finalmente expuso que siguen practicándose averiguaciones sobre un vapor de la matrícula de Bilbao que hace días debió llegar a Canarias.

Ante el peligro común

UNIÓN Y ACCIÓN

SEÑOR, SEÑOR, QUE LE AMENAZA A USTED UNA GRAN DESGRACIA!

Me consta que sí. Lo sé positivamente. Le va a arder la casa. Se va a inundar su barrio y se anegará todo. Van a robarle a usted. Hay hombres juramentados para herirle... ¡Corra, corra! ¡Sálvese!

Defienda del inminente fuego su casa. Guarécese en un alto a donde no lleguen las aguas desbordadas. Vigile contra los ladrones.

Viva alerta y evite la agresión de los criminales.

¡Señor, señor, que se pierde usted, que le roban, que lo matan!...

Y ESO NOS VA A PASAR A TODOS.

Sí, a todos los españoles.

La ración va a ser pasto de las llamas por los cuatro costados; una inmensa ráida va a cubrirla de cenizas; el pillejo vendrá detrás; después la puñalada a traición y con ensañamiento.

Y nosotros ¿qué hacemos? ¿Qué bombas de incendios preparamos? ¿A qué árbol nos subimos? ¿Qué defensa adoptamos? ¿Qué armas cogemos?

¡Estamos durmiendo beatificamente! Creemos que soñamos y que estas voces de fuego, fogueo son ecos fantásticos de las regiones de la loca imaginación.

No, no son sueños

¡Basta de metáforas!

¿No hemos oido la llamada a somatén?

¿No han tocado a alarma nuestros Obispos?

¿Cuándo se vió que todo el Episcopado español a una diez el gran bordón de una Pastoral colectiva como la que acaba de lanzar?

¿Cuando se oyó conmoción y apremio tan solemne?

Espantosos y enormes tienen que ser los males que amenazan a España y que por desgracia han prendido ya en ella.

Inquietud, agitación, revuelta, los sucesos del pasado julio, las algamadas de hoy, la fiebre general de lo desconocido, el anhelo desorientado de algo...

La gravedad de las circunstancias que nos rodean y oprimen es como nunca.

Y para ensombrecer el cuadro, se nos ofrece la brumosa perspectiva de unas Cortes constituyentes.

LA IRREMEDIABLE CRISIS, EL FIN DE ESPAÑA

puede salir de ellas.

Esta fascinadora palabra RENOVACIÓN que están tremolando ante las masas los agitadores de todas las calañas, tiene embobada a la nación entera y no nos damos cuenta de que si no son los caudillos honrados, los buenos, los católicos, los hombres de la derecha, en fin, los que enarbolan de una vez esa bandera, corriente fatalmente, no hacia la decadencia y suspirada renovación, sino

HACIA LA REVOLUCIÓN MAS ESPANTOSA hacia el caos, hacia la ruina, a ser un nuevo Portugal, una nueva Rusia, pero con más horrores, porque nuestros impuestos son más atrovidos y nuestra sangre más caliente y nuestras aspiraciones más desenfrenadas.

Y cuando todos los odios se desborden, lo mismo vacilará el Trono que el Altar, la Magistratura que el Ejército, la propiedad que el trabajo. Y todo será hundido, todo profanado, todo arrasado.

Porque de estas próximas Cortes puede brotar, y a ello se tiende, un estado social perverso y subversivamente democrático que nos traiga una República sectaria y radical, incubadora de violencias, de atropellos, de latrocinos, de injustas degagias.

¡Ay cuando eso llegue y va a llegar muy pronto!

EL QUE TENGA DOS PESETAS que las esconda bien, porque no faltará quien se las huela para robárselas. El que tenga derechos a algo que los

En Albañez

La fiesta del árbol

En el pueblo de Albañez se ha celebrado con gran esplendor la fiesta del árbol.

Concurrieron el ayuntamiento, las autoridades locales y todo el vecindario.

Como decímos, la fiesta revistió la misma brillantez que en los tres años anteriores que ha sido celebrada.

El profesor de la escuela Nacional, don José Domenech Fernández, amante y entusiasta de esta fiesta, encargó a todos sus discípulos que cuiden con esmero y asiduidad del árbol que acababan de plantar, ensalzando la importancia de esta fiesta cultural.

La plantación se ha hecho a orillas del trazado de la carretera en construcción, entre las fuentes públicas de los Caños y del Pilar.

En su día ha de quedar este sitio convertida en un delicioso paseo.

Se plantaron 60 eucaliptos, 20 acacias y 20 chopos de Canadá.

La Banda de música de la localidad, dirigida por el propio maestro de escuela, señor Domenech, recorrió las calles de la población, ejecutando el himno a la fiesta del árbol, que cantaron sus discípulos.

Este nuevo detalle de la fiesta, resultó conmovedor.

Felicitamos al pueblo de Albañez, a sus autoridades; y al celoso maestro señor Domenech Fernández, por la brillantez con que han sabido dar a esta fiesta, que tan señalado servicio presta a la cultura y prosperidad de los pueblos.

POR TELEGRAFO

RODÉS

Granada, 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Rodés, visitó hoy por la mañana la Alhambra, siendo mal impresionado por el estado ruinoso en que se encuentra. Despué s del banquete con que fué recibido por el Claustro Universitario, el señor Rodés calificó de vergonzoso el estado de la Alhambra y anunció que llevará un proyecto a las Cortes para realizar las obras necesarias.

El comercio exterior de Austria-Hungría y sus relaciones con España

Los vínculos mercantiles entre España y Austria-Hungría no han correspondido a la esperanza que se podía tener en su desarrollo; a lo menos hasta hoy. Es muy natural suponer que situada Austria Hungría en una zona más fría, por fuerza necesita muchos de los artículos que España produce en abundancia, como tie rna de clima meridional, y que a la vez puede Austria Hungría enviar a España no pocos de los productos de su suelo. Pero sobre todo hay que darse cuenta de que la industria de la doble Monarquía, tan desarrollada como está, puede proporcionar al gran reino de la Península ibérica una gran cantidad de artículos manufacturados que España suele procurarse en los países vecinos, pagando precios más altos por ellos y aceptándolos a veces de una calidad inferior.

Según los datos estadísticos recogidos por "El Anuario financiero y de valores mobiliarios" (Año I, 1916, página 60), el valor de las importaciones procedentes de Austria (y debe entenderse esto de Austria-Hungría) en 1891 ascendió a la cifra de 1.760.000 pesetas, y las exportaciones no pasaron de 4.483 pesetas.

En 1899 el total de importaciones austro-húngaras en España alcanzó la cifra no igualada después, de 12.580.000 pesetas, y las exportaciones, que habían sido de 7.830.000 en el año anterior, bajaron a 617.000 pesetas; pero en 1900 volvieron a subir hasta la cifra de 2.000.000, para bajar nuevamente a 500.000. Las exportaciones bajaron también de 11.360.000 pesetas en 1900 a 7.690.000 en 1901. Esto se explica por los acontecimientos históricos españoles de 1898.

A partir de aquellos tiempos, la estadística de las relaciones comerciales entre ambos países toma un aspecto de regularidad. Hay en verdad oscilaciones, pero

éstas se mantienen próximamente entre 8' y 10 millones de pesetas. En 1913, por ejemplo, último año normal, las importaciones fueron de 10.330.000. Las exportaciones durante todo el período oscilaron entre 3 y 5 millones. Faltó algunas veces superada esta última cifra antes de 1911; pero a partir de este año había ya tendencia manifiesta al movimiento ascensional que situó su punto más alto en 1913 con la cifra de 8.800.000 pesetas.

Para apreciar la insignificancia de este movimiento mercantil, basta considerar que el valor medio de la importación total de Austria-Hungría, a fines del primer decenio del siglo, era de 2.400.000.000 de pesetas, que las exportaciones se estimaban en 2.250.000.000, y que en España la cifra de la importación total en 1912 fue aproximadamente de 1.022.000.000 y la de la exportación de 1.032.000.000.

El desarrollo de que puede ser susceptible el comercio entre dos países tan diferentes desde el punto de vista de sus productos naturales puede verse en el caso de Italia que, por las condiciones naturales de su estructura económica, tiene tanta semejanza con España. Italia ocupaba el quinto lugar entre los países que vendían sus productos a Austria-Hungría y como comprador figuraba en tercer lugar. Pero Italia es país vecino, ligado con Austria-Hungría por el Adriático y por cuatro grandes vías férreas, mientras que en España y Austria-Hungría, no sólo el alejamiento geográfico, sino el de la agrupación en distintos bloques económicos, unidos hasta hoy por muy ligeros contactos. Pero ante los resultados de la guerra, que ya no son dudosos, es de creer que habrá una nueva orientación económica de carácter muy marcado, y que este cambio de circunstancias permitirá vencer las dificultades que oponía un grupo de potencias a las relaciones mercantiles entre España y la Monarquía austro-húngara.

FRANCISCO ZENKER

De Sanidad

Circular importante

El «Boletín Oficial» del pasado día 7, publica la siguiente circular, cuya reproducción se nos interesa:

"La defensa de la salud pública contra las enfermedades infecciosas obliga a esta Inspección a recordar los preceptos contenidos en los artículos 117 y 124 de la vigente Instrucción General de Sanidad Pública que dicen así: «En las poblaciones de más de 15.000 almas será obligatoria la desinfección de todos los cuartos desalojados los cuales no deben ser nuevamente habitados sin que tengan en la puerta una póliza que acredite haber sido desinfectados convenientemente. El propietario o administrador avisará a la oficina correspondiente y la desinfección se practicará en el plazo más breve posible, que nunca exceda de cuarenta y ocho horas. Practicada la desinfección, el jefe de ella, entregará al interesado un documento que lo atestigüe, y fijará en la puerta principal de entrada la póliza que haga ostensible la operación higiénica practicada». «Es obligatoria para todos los Médicos y para todos los cabezas de familia, para los jefes de establecimiento, o de talleres y fábricas, posadas y hospederías la declaración al Inspector Municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas comprendidas en el anexo número 1-1 tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos o en las casas de su dirección o cuidado. El aviso se debe comunicar al Inspector Municipal». Y para facilitar lo ordenado por los mismos podrán utilizarse impresos como los modelos que se insertan a continuación."

A los infractores de lo preceptuado, sin causa alguna se les aplicará la sanción que autoriza el artículo 204 en relación con los 202 y 207 de la misma instrucción ya citada.

Lo que se hace público para general conocimiento y para el más exacto cumplimiento de lo ordenado.

Almería 2 de Febrero de 1918.
El Inspector, Gabriel Ferret. El Gobernador, Carrera.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 117 de la vigente Instrucción General de Sanidad Pública, hago saber a usted que hoy queda desalojado el cuarto número 1.... calle.... para que se ordene la desinfección del mismo.

Dios guarde a usted muchos años.

Almería de ... de 1918
Señor Inspector Municipal de Sanidad.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 124 de la Instrucción General de Sanidad Pública y RR, OO. 25 Febrero 1914 y 14 Nbre. 1916 declaró a usted ... en la calle ... número ... enfermo desde el dia

Dios guarde a usted muchos años.

Almería de ... de 1918
Señor Inspector Municipal de Sanidad.

Comentarios

La guerra aérea

Con motivo de los últimos bombardeos aéreos de Londres y París, la Prensa aliadófila clama contra la inhumanidad que ellos representan, y cegados por su pasión, esos periódicos ovidos que en los últimos meses, aviadores ingleses y franceses han volado repetidas veces sobre ciudades alemanas, que están muy lejos del frente, y que han bombardeado estas ciudades indefensas. Los lectores recordarán el «raid» francés efectuado sobre la ciudad de Karlsruhe, como consecuencia del cual murieron centenares de niños. Los ataques a Colonia, Maguncia, Ludwigshafen, Mannheim, Francfort, Stuttgart y Freiburg prueban que los ataques aliados a territorios alemanes alejados del frente vienen realizándose desde hace mucho tiempo.

Con ocasión de todos esos ataques, hemos leído en la Prensa aliadófila que ellos demostraban el gran valor, el espíritu heróico de los aviadores aliados, que siempre habían logrado sus fines destructores. Alemania ha dicho siempre que, en principio, era opuesta a semejantes ataques, y también hizo saber oficialmente al Gobierno francés que se vería obligada a tomar represalias en el caso de que esos ataques aéreos a ciudades indefensas, muy lejanas del frente, continúaran realizándose; pero Francia no hizo ningún caso de este aviso, contestando únicamente que los aviadores alemanes no se atreverían a atacar a ciudades francesas, en vista de la brillante defensa sérica que se había montado en Francia. Hasta se llegó a tachar a los alemanes de cobardes, y cuando vieron que todos los avisos preventivos eran inútiles, y se convencieron de que los ataques de los aviadores aliados continuaban, no tuvo más remedio que adoptar represalias.

Este es el carácter del último ataque alemán a París, motivado exclusivamente por la conducta de los aliados. El resultado ha sido terrible, y el número de víctimas, grandísimo. Ahora la Prensa aliadófila española vuelve a acusar a los alemanes de barbarie, y torna a llamarles asesinos, olvidando la conducta que antes siguieron los aliados.

Parece como si aliados y aliadófilos pretendieran que para ellos sea licita la realización de actos reprochables, y que los alemanes no tengan derecho a replicar del mismo modo. ¿Es que acaso se figuran que mujeres y niños de Francia son de distinta condición que mujeres y niños de Alemania?

Una gran diferencia existe, en efecto, entre el proceder alemán y el de los aliados. Mientras que Alemania y sus aliados dirigen sus ataques aéreos sobre ciudades fortificadas, como París, campamentos de tropas y puntos estratégicos situados inmediatamente detrás del frente, los franceses y los ingleses no sienten escrúpulo alguno en bombardear ciudades abiertas e indefensas.

NOTICIAS

Un "pájaro de cuenta".—La Guardia civil de Tijola ha detenido a Leovigildo Blánquez Vega, de 26 años, licenciado de presidio, que estaba reclamado judicialmente por hurto de un traje a José Rubio Iglesias, vecino de Serón.

Ingresó en la cárcel.

De consumo.—En la secretaría del ayuntamiento de Ovila del Río han quedado expuestos al público los repartimientos de consumo para el año actual.

De minas.—Don Roberto H. Crawford solicitó ayer la propiedad de una "cerámica" al registro de mineral de hierro "Victoria Eugenia" número 34.237, del término de Géral.

—Don Teodoro Fernández Martínez so-

licitó la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Hércules", número 34.238, en los términos de Tabernas y Fechina, paraje que llaman del Viviente.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresaron en la cárcel los individuos Juan Vera Fernández, Juan Herrada Mitá, José Co ca Sánchez y Francisco Amate Medina.

Fueron puestos en libertad José Montoro Cántón y Cristóbal García Romero. Quedaron recluidos en dicho establecimiento 33 hombres y 3 mujeres.

Los vinos finos de Bodegas Franco Españolas de Logroño se prefieren a todas las marcas.

Ama de cría.—Isabel Céspedes Céspedes, de 28 años de edad, leche de cuatro meses deseó criar en casa de los padres.

Razón: Barrio Alto, calle de la Infanta. **A los padres.**—Enseñanza especial de ciegos. Única escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios mólicos. Se admiten internos.

Para informes: el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Muebles.—Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas cubanas, comedores y gabinete en distintos estilos, a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

La popular Biblioteca «París» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el media de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M. Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario» obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintanilla, original de Diego San José.

«Trotos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kieser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme escasez del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid.

D..... de..... domiciliado en..... calle..... númer..... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Solo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

VENDO

1 Gasógeno completo a gas pobre para motor hasta 100 H.P.
 1 Dinamo nueva de 28 H.P.
 Motores eléctricos.—Varias bombas
 Tuberías y otros accesorios. Todo de ocasión

Guillermo Herrera

Almería

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico.**Boletín religioso**

SANTOS DE HOY.—Santos Eulalia, virgen, mártir; Modestio, doctor; Damián, mártires; Antonio, Gaudencio, Melecio, obispos; Julián, Amonio, mártires; Los siete Fundadores de los Servitas.

SANTOS DE MAÑANA.—Miércoles de Ceniza.—*Ayuno sin abstinencia.*—Santos Agaboo, profeta; Benigno, Fusca, vírgenes; Maura, mártires; Gregorio II, papa; Esteban, Lucinio, obispos; Polieucto, Julián, mártires; Esteban, abad.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en el Sagrario.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias, Rosario a la oración, haciendo lo mismo además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

TRIDUO DE CARNAVAL.—En desagravio de las muchas ofensas que en estos días recibe el amantísimo Corazón de Jesús se celebrarán los cultos siguientes:

En la Compañía de Jesús.—A las ocho y media, Comunión general para el Apos tolado de la Oración. Por la tarde, a las cinco y media, se hará el ejercicio. Predicará el Rvdo. Padre Gómez.

En las Puras.—Estos cultos se celebrarán con Exposición de S. D. M. a las cinco de la tarde.

En la Compañía de María.—Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde: a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio de Desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.

En San Pedro.—A las 8 de la mañana, Misa de Comunión general para los asociados del Sagrado Corazón de Jesús y los jueves eucarísticos.

A las diez, Misa solemne con S. D. M. que continuará manifiesto hasta las doce, haciendo el ejercicio de desagravios a las 11 y media, terminándose con la Bendición y Reserva.

El miércoles a las 9 Misa con diáconos, imposición de la ceniza y plática por el Rvdo. señor Cura.

En Santo Domingo.—A las diez de la mañana se manifestará S. D. M., permaneciendo expuesto hasta las siete de la noche.

Por la tarde, a las seis, rosario, acto de desagravios, sermón y reserva.

Hoy a las ocho de la mañana, Comunión general para la Asociación de la "Oración y Vela" y por la noche, después del sermón, procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Predicará el Rvdo. P. José Carbajo.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—En la Capilla de San Antón se celebrará desde el día 14 solemne triduo a la Santísima Virgen.

De Instrucción pública

Ampliación de plazo.—La Gaceta del día 7 ha publicado la Real orden que amplia en diez días más el plazo para solicitar en el concurso general de traslado.

Termina, pues, la prórroga el día 18 del actual.

Un telegrama.—Los inspectores de Primera enseñanza de esta capital han telegafiado al Rector de la Universidad de Granada, en súplica de que en su nombre y representación salude al ministro de Instrucción pública señor Rodés.

Los interinos.—La Gaceta del día 5 ha publicado una orden para que se consideren incluidas en el anuncio del concurso de interinos las vacantes del Rectorado de Granada que habían sido omitidas.

En esta disposición se da un plazo de 15 días, que expira el 21, para que los in-

teresados remitan los oficios expresando la preferencia con que desean las vacantes anunciatas.

Nuevas maestras.—El Rectorado ha remitido a la Sección los títulos administrativos de las maestras que han obtenido plaza en las oposiciones que se acaban de celebrar.

Son las siguientes: Doña Angustias González Liria, para una escuela de Vélez Blanco.

Doña Enriqueta Prieto Castro para Partaloa.

Doña Josefa Peña Rojas, para Laroya. Doña Joaquina Moreno Soto, para los Gallardos (Bedar).

Doña Encarnación Argente del Castillo Díez, de Fíjiana.

Doña Emilia Gui Saez, de Terque. Doña Leocadia Andrés de la Casa, de Almécita.

Doña Mercedes Carretero Pérez, de Maris.

Doña Guadalupe Ortega Sánchez, de Vélez Rubio.

Los títulos, diligenciados por la Sección se han remitido a los alcaldes respectivos.

Las interesadas deben tener en cuenta las detalladas instrucciones que publicamos en esta sección en uno de los pasados días.

Posesión.—Doña Julia Román Ortiz, que por permiso ha sido nombrada maestra de Córdoba, se posesionó de su cargo el día 22 de enero pasado, cesando el día anterior en la escuela de Albox que desempeñaba.

Preferencias.—Oficios de maestros interinos recibidos en la Sección:

De don Francisco Molina Gómez, doña María Murandi López, doña Isabel Puerto Sanchez, don Antonio Gómez Ibáñez, doña María García Sáez, don Guillermo Alarcón Castaños, don José Beltrán Galindo, doña Virtudes López Mora, don Raimundo Andrés Fernández, doña Lucia Bernabé Botella, doña Josefina Fenoy, don Juan Martínez Quiles, don Manuel Llamas, don Benjamín Ocaña Escobar, doña Pilar Ruiz Rueda, doña Rosa Gil Blanes, don Rafael Martín Ruiz y don Inocencio Gea Navarro.

Presupuestos de material.—Han remitido presupuestos de material las maestras doña Francisca Ramírez Jiménez, de Gafarillos (Sorbas), y doña Rosa Gil Blanes, de Polopos (Lucainena de las Torres).

Revisión.—Ha justificado el pase de la revista de presencia ante la alcaldía de Berja, el maestro jubilado don Francisco López.

Corrida de escalas.—Se ha firmado la Real orden de corrida de escalas correspondiente al presente mes de Febrero.

Asciende a 2.000 pesetas el maestro de Santafé de Mondújar don David Camacho Díaz que debe remitir su título a la Sección de Almería para que se le diligencie en forma.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 9 ascendió a pesetas 31.443'43.

Pagos para hoy:

Don José Bellver, 2.096'57.

Don Manuel Juárez, 3.897'60.

Don Joaquín Rodríguez Botí, 923'99.

Señor Administrador Principal de Correos, 490.

Don Francisco Bartolé, 15'29.

Don Jorge Capuano, 10.780'25.

Don Juan García, 7.000.

Señor Ingeniero Jefe del Catastro de Rústica, 25.631'66.

PREPARACION

Para oposiciones de Maestros y Maestras
Don Manuel Sánchez Rodríguez

ARRAEZ, 4.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de
Don Antonio García y Garcí
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISSOORBERÁ, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer
a cargo del
Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor
del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar
de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 4 a 5

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos,
de las facultades de Medicina de París y
Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas
Consultas:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR

Enfermedades de ojos
Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americanana.
Ex-Ayudante del Dr. Albito.
Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.
Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo de
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex interno
de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días
entre a diez.
SAGASTA, 1.

VINO YODO-TANICO**Vino Yodo-tánico fosfatado
de VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicróticas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las **afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.**

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Príncipe núm. 9.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Glicerina, Silicato, Cola resina, Aceites de semillas, Tortas de Coco.

Jabón Estrella del Norte, Cantabria, Va conia y Etrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizaritur y Rezola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería.

Hierros y metales

Cotización de compras en el dia de hoy:

| | |
|---|----------------------|
| Hierro colado de maquinaria | 300 pesetas tonelada |
| Hierro dulce y acerado, de primera clase | 220 > > |
| Hierro dulce inferior, sin flejes ni alambres | 200 > > |
| Cobre | 2.500 > > |
| Bronce | 2.100 > > |

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. Se compran también en el sitio donde se encuentren, descontando el gasto que tenga la mercancía por portes a nuestro almacén.

Soriano Martín y Compañía

Oficinas: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. (Relojería y Platería "La Francesa")

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)



Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

Lithinés del Dr. Gustín

Un paquete distilto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, delicada y eficaz.

Deposit. único para España "DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria BARCELONA

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta. Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1º de Abril próximo y la oposición en 1º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 2 2.º o en la Administración Principal de Correos.

"Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
como también
MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL
DOCTOR VERDEJO ACUÑA
GERONA, 10.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24
(Prontitud, Esmero, Perfección)

Entrega todos los jueves de cada semana

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el ASMA
al instante, por fuerte que sea

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.º)

Vapores Correos Espanoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Póo, Suez, Adén, Celombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los pueblos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

• La glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto total con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositorios en Almería.
Farmacia de VIVAS PÉREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melissa, Tépinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guacamol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: FarmaciadSr. Vivas Pérez

Se admiten esquemas hasta las cuatro y media de la mañana.

Chocolate S

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava.)

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA
EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 1.50 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

Teléfonos en la provincia

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUPERDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugíjar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

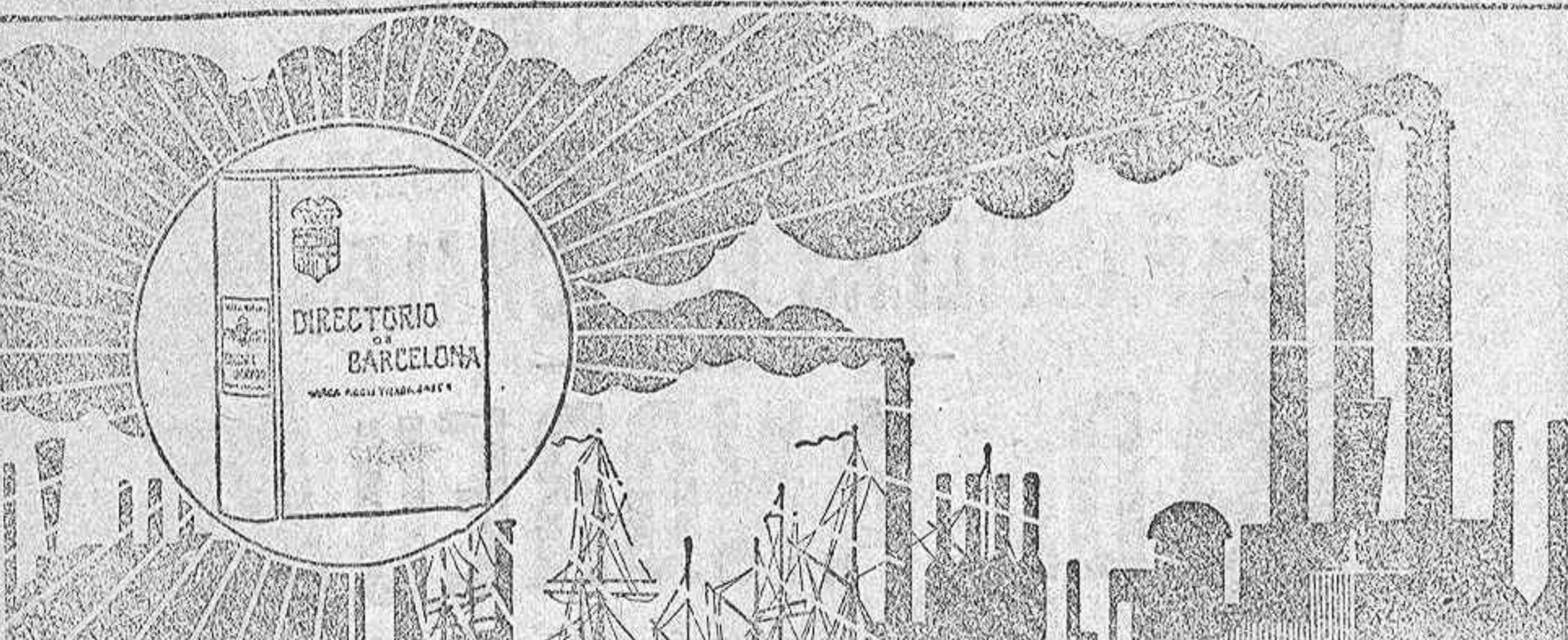
Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"



DIRECTORIO DE BARCELONA

Vd. no SOSPECHA

ni siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que estalló la guerra.

Sin DUDA

a Vd. le interesa conocer no sólo éstas, sino toda la inmensa variedad de industrias que existen en este importantísimo centro industrial y comercial, sus señas exactas y las del comercio y de las profesiones en general.

Con CERTEZA

podemos asegurar a Vd. que hallará todos estos datos recopilados en nuestro

DIRECTORIO DE BARCELONA
la mejor guía de consulta comercial

Exactitud :: Manejo fácil :: Precio económico

La posesión de este libro de consulta significa para Vd. una fuente de inagotables recursos para aumentar sus ingresos, ya sea Vd. consumidor o productor, comprador directo o intermediario.

Se remite contra envío de 7'50 ptas.

Dirigir los pedidos a la Administración,

Rambla del Centro, 15, pral. - BARCELONA



CALLICIDA PIZA

Estira rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Independencia

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION